



EMPLEO  
AMDEL  
Expte. 9773/2023

**El Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, D. Juan Carlos Ruíz Boix, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente:**

## **DECRETO:**

**VISTA** la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa y la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se modifica la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de Empleo y Formación de la CCAA de Andalucía.

**VISTA** Resolución de 29 de julio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

**VISTA** Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz en el procedimiento de concesión de subvenciones para la realización del Programa de Empleo y Formación, con fecha de 1 de diciembre de 2023 en dónde resuelven favorablemente la concesión de dicha subvención por importe de 344.688,32 € para el Proyecto "Conect@doc San Roque".

**VISTO** Decreto de Alcaldía 2024-0294 con fecha de 22 de enero de 2024 aprobando periodo de recogida de solicitudes.

**VISTA** Solicitudes entregadas para participar en el proceso selectivo.

**VISTO** decreto de Alcaldía número 2024-1816 con fecha 11 de abril 2024 aprobando las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección para dicho Programa

es por lo que con esta fecha vengo a

### **RESOLVER:**

- 1.- Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas.
- 2- Las listas DEFINITIVAS certificadas de las personas aspirantes admitidas y excluidas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Roque y en el portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento.
- 3- Aprobar fecha, hora y lugar de los procesos selectivos, que serán el día 17 de mayo 2024 a las 11.00 horas en el Salón de Actos del Departamento de Servicios Sociales, sito en calle Fuentecilla del soldado s/n
- 4.- Dar traslado a las personas interesadas.

**En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra.**

**Secretaria General**

**Documento firmado electrónicamente al margen**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780202. Fax: 956782249

